



**San  
Pedro  
Garza  
García**

**GOBIERNO MUNICIPAL**

**MSP-OPM-RP-047/19-CP**

**ACTA SEGUNDA**

## **FALLO TECNICO Y APERTURA ECONOMICA**

Que se formula en relación con el Concurso No. **MSP-OPM-RP-047/19-CP** referente a la Obra de: **CONSTRUCCION DE PARQUE DE BEISBOL MALA TORRES PRIMERA ETAPA, SAN PEDRO GARZA GARCIA, N.L.** trabajos a Financiarse con Recursos Municipales Ejercicio 2019. De acuerdo a los artículos 24, Fracción I, 28, 29 Fracción III, 38, 52, 55, 56, 57 Y 58 de la Ley de Obras Publicas Para el Estado y Municipios de Nuevo León.

Siendo las **10:00** horas del día **21 de AGOSTO de 2019** se reunieron en la Sala de Juntas de la Secretaría de Obras Públicas, ubicada en el primer piso de la Presidencia Municipal en las calles Juárez y Libertad S/N, San Pedro Garza García N.L. de conformidad con lo establecido la Convocatoria Publica correspondiente de fecha 15 de Julio de 2019 y de las Juntas de Aclaraciones respectivas, las personas físicas y morales cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de esta acta.

El Lic. **Juan Andrés Moreno Aranda, Director de Normatividad y Contratación**, en nombre y representación de la **Arq. Ramona Yadira Medina Hernández, Secretaria de Obras públicas del Municipio de San Pedro Garza García, N.L.** en presencia de los concursantes e invitados y con la presencia de la Secretaría de Contraloría y Transparencia Municipal de conformidad con lo dispuesto en los Artículos 49, 51, 52, 53, 54 y demás relativos de la Ley de Obras Publicas para el Estado y Municipios de Nuevo León, así como el numeral 3.2 y 7.2 de las Base que rigen este proceso licitatorio, hizo saber a los presentes el resultado del análisis efectuado por la Dependencia, por lo que se declara como técnicamente **NO ACEPTABLES** las propuestas presentadas por los siguientes concursantes:

### **1.- DESARROLLO Y CONSTRUCCIONES URBANAS, S.A. DE C.V.**

Se desprende de los documentos presentado como Anexo T2a (Curriculum del representante técnico) que el participante para acreditar la experiencia del representante técnico, allega acta entrega recepcion del contrato 1512002 en relación a una obra Planta de Emergencia Canalizaciones y Conexiones, y acta entrega recepcion del contrato 1512005 respecto de una obra exterior (albañilería, pavimento asfáltico y herrería), sin embargo no debe pasar por desapercibido que dentro de las mismas bases del presente concurso se solicito lo siguiente: "deberán tener experiencia en trabajos de características similares a los licitados (construcción o remodelación de parque de beisbol 1 obra de experiencia) e incluye los siguientes elementos: (sic) copia de contrato de obra o bitácora y/o estimación, en la cual haya firmado y se acredite que efectivamente fue responsable de la obra (sic). Por lo cual del análisis y documentos presentados, así como del curriculum no se desprende ningún tipo de trabajo u obra con relación a un parque o campo de beisbol, por lo cual no cumple con el anexo T2a de manera eficaz y su propuesta es desechada, con fundamento en los puntos 3.1, 3.2, 4.2.1 inciso d), 7.1 inciso a) de las bases del concurso y en relación a los artículos 54, 55 y demás relativos a la Ley de Obras Publicas Para el Estado y Municipios de Nuevo León.

Del mismo análisis efectuado se declara como técnicamente **ACEPTABLES** las propuestas de los siguientes concursantes:

**1.-PRISMA DESARROLLOS, S.A. DE C.V.**

**2.- PROVEEDORA PARA LA CONSTRUCCION REGIONMONTANA, S.A. DE C.V**

**3.-OPERADORA DE CONTRATOS INTERNACIONALES RR, S.A. DE C.V.**



**San  
Pedro  
Garza  
García**

**GOBIERNO MUNICIPAL**

**MSP-OPM-RP-047/19-CP**

Acto continuo se procedió a verificar la inviolabilidad de los sobres que contenían las propuestas económicas de aquellos concursantes que no fueron rechazadas en el análisis técnico, y se procedió a la apertura de los sobres, verificando el contenido de los mismos resultó que las propuestas cuyos montos se indican a continuación cumplieron con los documentos solicitados en las BASES que rigen el presente concurso por lo que son recibidas por la convocante para su revisión y análisis detallado y posterior dictamen.

**PROPUESTA ECONOMICA**

1.	PRISMA DESARROLLOS, S.A. DE C.V.	\$	17,547,582.48
2.	PROVEEDORA PARA LA CONSTRUCCION SUSTENTABLE, S.A. DE C.V	\$	17,610,115.44
3.	OPERADORA DE CONTRATOS INTERNACIONALES RR, S.A. DE C.V.	\$	17,630,931.83

Se hace constar que tanto las propuestas económicas aceptadas como las rechazadas, quedaron en custodia de la convocante de conformidad con lo establecido en el Artículo 52 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León.

Firmadas que fueron las propuestas económicas aceptadas se citó a los asistentes para que acudan a la Sala de Juntas de la Secretaría de Obras Públicas, ubicada en el Primer Piso del Palacio Municipal en las calles Juárez y Libertad S/N, San Pedro Garza García, N.L., el próximo día **28 de AGOSTO de 2019** a las **15:00** horas para conocer el fallo correspondiente de este concurso. Para constancia y a fin de que surta los efectos legales de notificación del presente acto, firmaron el presente documento las personas que intervinieron en el acto y que así quisieron hacerlo. Siendo las 10:15 hrs. Se da por concluida la presente acta.

**POR LA CONVOCANTE**

**POR LA SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS**

\_\_\_\_\_  
**C. LIC. JUAN ANDRÉS MORENO ARANDA**  
**DIRECTOR DE NORMATIVIDAD Y CONTRATACIÓN**

**SECRETARIA DE CONTRALORIA Y TRANSPARENCIA MUNICIPAL**

\_\_\_\_\_  
**C.P. MANUEL CHAPA GONZALEZ**

\_\_\_\_\_  
**ING. JOSE ALBERTO LOPEZ CRUZ**



**San  
Pedro  
Garza  
García**

**GOBIERNO MUNICIPAL**

**MSP-OPM-RP-047/19-CP**

**POR LOS INVITADOS**

NOMBRE	FIRMA
CAMARA MEXICANA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION.	
ARQ. CARLOS GARCIA MORENO. SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO.	
SECRETARIA DE FINANZASY TESORERIA.	
ING. MIGUEL ANGEL PALACIOS MENDEZ. SECRETARIA DE SERVICIOS PUBLICOS Y MEDIO AMBIENTE.	
SECRETARIA DEL R. AYUNTAMIENTO.	
COMISION DE OBRAS PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO.	

**POR LOS CONCURSANTES**

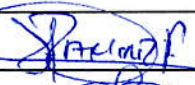

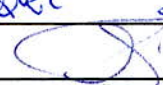
POSTOR	NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE
1.- PRISMA DESARROLLOS, S.A. DE C.V.	 JOAQUIN ALBERTO MARTINEZ PEREZ
2.- PROVEEDORA PARA LA CONSTRUCCION REGOMONTANA, S.A. DE C.V.	 GERARDO ANZURES
3.- OPERADORA DE CONTRATOS INTERNACIONALES, S.A. DE C.V.	 POLO ECHEVERRIA
4.- DESARROLLO Y CONSTRUCCIONES URBANAS, S.A. DE C.V.	 Laura Aguirre

CONCURSO N° MSP-OPM-RP-047/19-CP

RELATIVO A: CONSTRUCCION DE PARQUE DE BEISBOL MALA TORRES, PRIMERA ETAPA, SAN PEDRO GARZA GARCIA, N.L.

SAN PEDRO, N.L. SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DIA 21 DE AGOSTO DEL 2019

RECEPCIÓN DE PROPUESTAS

ANEXOS		1	2	3				
E-1	GARANTÍA PARA EL SOSTENIMIENTO DE LA PROPOSICIÓN	✓	✓	✓				
E-2	CARTA COMPROMISO - PROPOSICIÓN	✓	✓	✓				
E-3	CATALOGO DE CONCEPTOS	✓	✓	✓				
E-4	PROGRAMA DE TRABAJO Y MONTOS MENSUALES DE TRABAJO	✓	✓	✓				
E-5	ANÁLISIS DE COSTO HORA - MAQUINA	✓	✓	✓				
E-6	CALCULO DEL FACTOR DEL SALARIO REAL	✓	✓	✓				
E-7	COSTO INDIRECTO, FINANCIAMIENTO Y UTILIDAD	✓	✓	✓				
E-8	CALCULO DEL COSTO POR FINANCIAMIENTO	✓	✓	✓				
E-9	ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS	✓	✓	✓				
E-10	PROGRAMA DE MONTOS DE UTILIZACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO	✓	✓	✓				
E-11	PROGRAMA DE MONTOS DE UTILIZACIÓN DE PERSONAL	✓	✓	✓				
E11a	PROGRAMA DE MONTOS DE UTILIZACION DE PERSONAL OBRERO	✓	✓	✓				
E11b	PROGRAMA DE MONTOS DE UTILIZACION DE PERSONAL TECNICO Y ADMINISTRATIVO	✓	✓	✓				
E-12	PROGRAMA DE MONTOS DE ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y EQUIPO	✓	✓	✓				
	OFERTA ACEPTADA ( SI ) O ( NO )							
CONTRATISTA		NOMBRE Y FIRMA						
1.-	PRISMA DESARROLOS, S.A. DE C.V.	DAGUN ALDEGONDAHINO PEREZ 						
2.-	PROVEEDORA PARA LA CONSTRUCCION REGIONMONTANA, S.A. DE C.V.	GERARDO ANZURE VARELA 						
3.-	OPERADORA DE CONTRATOS INTERNACIONALES RR, S.A. DE C.V.	RUBEN ENRIQUE 						

POR LA CONVOCANTE

POR LA SECRETARIA DE CONTRALORIA Y TRANSPARENCIA

LIC. JUAN ANDRES MORENO ARANDA  
DIRECCION DE NORMATIVIDAD Y CONTRATACION

C.P. MANUEL CHAPA GONZALEZ  
ING. JOSE ALBERTO LOPEZ CRUZ

R. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO GARZA GARCIA  
 GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021  
 Secretaría de Obras Públicas  
 DIRECCION DE CONTRATACION  
**DICTAMEN DE APERTURA ECONOMICA**

Referente a las propuestas presentadas en el Acto de Apertura Económica que la Dependencia efectuó el día 21 de Agosto del 2019 del Concurso Público No. MSP-OPM-RP-047/19-CP de la obra relativa a :CONSTRUCCION PARQUE DE BEISBOL MALA TORRES, 1 era. ETAPA, SAN PEDRO GARZA GARCIA, N.L., manifestamos que habiendo revisado la documentación técnica y verificando que los interesados SI cumplen con todos los requisitos técnicos a continuación se revisará en el ASPECTO ECONOMICO.

INFORMACION SOLICITADA	PRISMA DESARROLLOS, S.A. DE C.V.		PROVEEDORA PARA LA CONSTRUCCION REGIONMONTANA, S.A. DE C.V.		OPERADORA DE CONTRATOS INTERNACIONALES RR, S.A. DE C.V.							
	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE							
	SI	NO	SI	NO	SI	NO						
ANEXO E-1	GARANTIA PARA EL SOSTENIMIENTO DE LA PROPOSICION											
ANEXO E-2	CARTA COMPROMISO - PROPOSICION											
ANEXO E-3	CATALOGO DE CONCEPTOS											
ANEXO E-4	PROGRAMA DE TRABAJO Y MONTOS MENSUALES											
ANEXO E-5	ANALISIS DE COSTO HORA-MAQUINA											
ANEXO E-6	CALCULO DEL FACTOR SALARIO REAL											
ANEXO E-7	COSTO INDIRECTO, FINANCIAMIENTO Y UTILIDAD											
ANEXO E-8	CALCULO DEL COSTO POR FINANCIAMIENTO (C.F.)											
ANEXO E-9	ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS											
ANEXO E-10	PROGRAMA DE MONTOS DE UTILIZACION DE MAQUINARIA Y EQUIPO											
ANEXO E-11	PROGRAMA DE MONTOS DE UTILIZACION DE PERSONAL											
ANEXO E-11*	PROGRAMA DE MONTOS DE UTILIZACION DE PERSONAL OBRERO											
ANEXO E-11b	PROGRAMA DE MONTOS DE UTILIZACION DE PERSONAL TECNICO Y ADMINISTRATIVO											
ANEXO E-12	PROGRAMA DE MONTOS DE ADQUISICIONES DE MATERIAL Y EQUIPO											
	ACEPTADO		ACEPTADO		ACEPTADO							

Por lo tanto las propuestas recibidas se consideran: SOLVENTES.  
Y se procederá a su revisión a detalle.

Observaciones:


Comentarios Adicionales:

Fecha de elaboración: 21 de Agosto del 2019

  
 LIC. JUAN ANDRÉS MORENO ARANDA  
 DIRECTOR DE NORMATIVIDAD Y CONTRATACION

  
 ARQ. HECTOR LIBRADO HINOJOSA HERNANDEZ  
 DIRECTOR DE PROYECTOS Y CONSTRUCCION

  
 ARQ. BRENDA DOMINGUEZ ASTORGA  
 DIRECTORA DE COSTOS Y CONTROL FINANCIERO